

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



VIRTUALES DIPUTADOS Y SENADOR POR HUÁNUCO

Senador y dos diputados serían de Juntos por el Perú y uno de Fuerza Popular



Pág.2

LAURICOCHA EXIGE MEJORA DE SUS CARRETERAS

Alcaldes y pobladores piden al Gorehco intervención de sus vías próximo a festividades



Pág.7

► Automóvil usado para recoger dinero producto de una extorsión para devolver motocicleta robada es de un efectivo de la Policía en actividad.

► El agente es investigado actualmente por integrar la presunta organización criminal "Los elegantes de la formación" en el caso de la Escuela Policial de Santa María del Valle.



AUTO DE POLICÍA EN CASO DE EXTORSIÓN

Pág.6

INTERCEPTACIÓN TELFÓNICA LOS PUSO AL DESCUBIERTO

Dictan prisión para 3 de 7 investigados por presuntamente integrar banda de narcos



Pág.5

POLIDEPORTIVOS DEMANDARON UNA INVERSIÓN DE S/2.9 MILLONES

Gobernador regional, Antonio Pulgar, inauguró recintos en tres sectores de Tingo María



Pág.9

Filial Tingo María
Av. José Claya N° 237
062-264431
939 988 442

Sede Huanuco
Prolongación
Abtao N° 470
054-285248
942 193 486

Filial Huánuco
Jr. Bolívar N° 449 - 451
062-812 337
743 193 486

Filial Ucayali
Jr. Raymondi N° 705
091-634117
971 341 420

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UR UNIVERSIDAD ROOSEVELT

Universidad Continental

fibonacci.edu.pe

Fibonacci | MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

NUEVO INICIO DE CLASES | **15 de Abril**

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

Diputados por Huánuco serían 2 de Juntos por el Perú y 1 de Fuerza Popular

El partido Obras se mantiene a la expectativa si es que varían los resultados finales



cial, Juntos por el Perú suma 64,261 votos (27.612 %), seguido por Fuerza Popular con 30,439 votos (13.079 %), Obras con 27 977 votos (12.021 %) y Renovación Popular con 17 192 votos (7.387 %). Los demás 26 movimientos políticos presentan cifras menores.

Con estos resultados, la distribución sería de dos escaños para Juntos por el Perú y uno para Fuerza Popular. Sin embargo, la resolución de las actas observadas podría modificar el escenario: si Juntos por el Perú reduce su porcentaje en alrededor de 3 % y Fuerza Popular y Obras aumentan en 1 %, la repartición sería un escaño para cada uno de los tres partidos. Otra posibilidad es que Obras supere a Fuerza Popular, en cuyo caso la distribución sería dos escaños para Juntos por el Perú y uno para Obras.

En Juntos por el Perú, el candidato N° 1, Óscar Delgado, fue excluido del proceso por omitir sen-

tencias judiciales. Con los votos preferenciales, Yuli Liliana Ambrosio Domínguez (7103) y Marco Antonio Flores Valdizán (2,831) serían los virtuales electos, mientras que Ana María Beatriz Cruz Esteban obtuvo 1,075 votos.

En Fuerza Popular, la candidata N° 1, Karina Beteta Rubín, lidera con 5876 votos preferenciales, seguida por Ana Cecilia Cerpa del Castillo (1458), Javier David Meza Ayala (1261) y Wilson Ariza Mendoza (1249). Con ello, Beteta sería la virtual diputada electa.

El partido Obras se mantiene a la expectativa, con Melvin Céspedes Sobrado (4866 votos preferenciales) y Yola Santillán Vara (1938), quienes podrían entrar en juego si se modifican los resultados finales.

JEE Huánuco evalúa 1800 actas observadas en elecciones generales

El Jurado Electoral Especial (JEE) de Huánuco recibió un total de 1,800 actas electorales observadas remitidas por las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) de Huánuco y Yarowilca.

Actualmente, cinco especialistas se encuentran evaluando los documentos, proceso que se estima concluirá en aproximadamente 15 días, informó el Dr. Manuel Cornejo Falcón, segundo miembro del JEE Huánuco.

Cornejo detalló que el equipo trabaja de lunes a domingo, con jornadas de entre 12 y 14 horas diarias, para revisar cada caso y emitir las resoluciones correspondientes. El procedimiento prioriza primero las actas de la

elección presidencial, seguido de las de senadores por distrito electoral único, senadores por distrito múltiple, diputados por Huánuco y finalmente las del Parlamento Andino.

El proceso consiste en verificar las firmas consignadas en las actas remitidas por las ODPE, ya que en varios casos no figuran las rúbricas de los miembros de mesa. Ante ello, se cotejan con las actas enviadas al JEE Huánuco, se subsanan las observaciones y se emite la resolución correspondiente.

El magistrado aclaró que, hasta el momento, no se ha presentado ningún pedido de anulación de mesas electorales ni del proceso electoral en su conjunto.

A l 76.463 % de actas contabilizadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para diputados del departamento de Huánuco, y con un 23.537 % de actas aún por resolver, los resultados preliminares muestran que el partido Juntos

por el Perú obtendría dos escaños, mientras que el tercer cupo correspondería a Fuerza Popular.

Se estima que entre el 27 y el 29 de abril se conocerá el 100 % del conteo de votos, lo que permitirá definir oficialmente a los diputados electos.

Según el conteo ofi-

Tu diario ALGO +
El senador electo por Huánuco es Serafín Andrés Lujan de Juntos por el Perú, partido que obtuvo 68,650 votos, con 10388 votos preferenciales.



Hasta ayer 315 ciudadanos solicitaron dispensa por no votar, en Huánuco

Hasta el mediodía de ayer son 315 los ciudadanos del departamento de Huánuco, que han presentado al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), sea en la modalidad virtual o en físico, solicitudes de dispensas y justificaciones por no haber asistido a votar el 12 de abril a las Elecciones Generales 2026.

Según el JNE, la mayoría de solicitudes son por razones de salud, función electoral, viaje, gestación o inclusive



pérdida del DNI, habiéndose recibido desde el

martes 14 d abril hasta el mediodía de ayer un total

de 20 727 solicitudes de dispensas y justificaciones

a nivel nacional, de los cuales 315 corresponden a Huánuco.

Se puede tramitar en el Sistema de Dispensa Virtual <https://dispensavirtual.jne.gob.pe/login>, y excepcionalmente en la Mesa de Partes Presencial del JNE y las Oficinas Desconcentradas.

La Oficina de Atención al Usuario y Gestión Documental, a cargo de ello, indica que, el 62% de solicitudes se presentó por la vía virtual, el 5% de forma presencial y el 33% lo tramitan vía virtual o presencial.

Para iniciar este trámite debe adjuntarse la documentación que justifique la dispensa, más el pago de la tasa de 25.90 soles en el Banco de la Nación.

Asimismo, no se contempla pago por derecho de trámite en caso de desastres naturales o de origen humano, error en el padrón electoral, discapacidad física, mental, sensorial y/o intelectual, prisión, entre otros.

Este trámite vence en 4 años, luego del cual se hace efectivo el pago de la multa.

Pobladores de Cozo condicionan reinicio de obra en carretera



Exigen al Gobierno Regional de Huánuco el pago por usos de sus terrenos para la construcción

Los pobladores de la comunidad campesina San José de Cozo, en el distrito de Yarumayo, provincia de Huánuco, anunciaron que no permitirán el reinicio de las obras de la carretera Puente Higuera - Cozo, de 6.6 kilómetros de extensión, hasta que el Gobierno Regional de Huánuco cumpla con el pago pendiente por concepto de PACRI a los

afectados.

Así lo expresó Alba Pizango Pérez, presidenta de la comunidad. La dirigente detalló que ayer sostuvieron una reunión presencial con el gerente general del Gobierno Regional y, de manera telefónica, con el gobernador regional, para abordar la deuda que se mantiene con 60 pobladores cuyos terrenos fueron utilizados para el derecho de vía.

El compromiso de pago se había fijado para abril de 2025, pero tras un año aún no se cumple, pese a que el monto asciende a varios millones de soles e incluye terrenos comunales.

Según Pizango, en la reunión se argumentó que la demora se debía a un conflicto social con un comunero, ya solucionado, mientras la obra permanece paralizada por parte del Consorcio

CozoJosé.

Por su lado, David Gabriel Lucero, exalcalde distrital, señaló que los pobladores se sienten burlados por el incumplimiento, ya que ha pasado un año desde la fecha prometida y ahora se plantea julio como nuevo plazo de pago.

Recordó además que la obra, iniciada en 2024, se encuentra en su tercer año de ejecución y no alcanza ni el 50 % de avance, lo que evidencia la limitada capacidad de gestión de los responsables.

Llevaron con helicóptero ayuda para pobladores de Huacaybamba

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), ejecutó un puente aéreo con la Fuerza Aérea del Perú para trasladar ayuda humanitaria a las zonas aisladas de Huacaybamba, afectadas por las intensas lluvias de las últimas semanas. La intervención, liderada por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, permitió atender principalmente al distrito de Canchabamba, donde las vías de acceso quedaron interrumpidas.

En total, se realizaron cuatro vuelos para garantizar la entrega oportuna de bienes de primera necesidad. A través de esta operación se transportaron dos toneladas de ayuda por vía aérea, que se complementaron

con otras cuatro toneladas enviadas por vía terrestre, logrando cubrir las necesidades urgentes de las familias damnificadas.

Los pobladores recibieron enseres, ropa de abrigo, herramientas y diversos insumos esenciales para afrontar la emergencia, en medio de condiciones adversas que limitaban el acceso a servicios básicos y abastecimiento.

Esta acción forma parte de una estrategia más amplia de atención impulsada por el Gorehco, que ha dispuesto la distribución de un total de 89 toneladas de ayuda humanitaria a los distritos más afectados por las lluvias en el departamento.



El 24 vence plazo para superar observaciones en el proyecto de la carretera Chacayan - Ambo

La Dirección de Estudios de la Dirección Ejecutiva de Provías Nacional, a cargo del ingeniero Luis Alberto Chan Cardoso, notificó al Consorcio Vial Oyón-Ambo la ampliación del plazo hasta el viernes 24 de abril para presentar el levantamiento de observaciones formuladas a la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental

Semidetallado (MEIASD) del proyecto "Mejoramiento de la carretera Oyón-Ambo; Tramo III: Dv. Chacayán-Ambo".

Mediante el Oficio N° 552-2026-MTC/20.8, emitido el 15 de abril, se otorgó de manera excepcional un plazo adicional de diez días hábiles, contados desde el día hábil siguiente a la notificación, para subsanar



las observaciones. La ampliación responde a un requerimiento presentado por el consorcio.

Alejandro Romero Horna, representante de la sociedad civil de Ambo, expresó su expectativa de que finalmente se cumpla con el levantamiento de las observaciones al componente ambiental del expediente téc-

nico, lo que permitiría su aprobación. El Consorcio Vial Oyón-Ambo está integrado por las empresas Cataluña Ingenieros S.A.C., Vera & Moreno S.A. y EPCM Consulting S.A.C.

Romero recordó que en las últimas reuniones sostenidas en la Dirección Ejecutiva de Provías Nacional, los funcionarios aseguraron que la aprobación del expediente técnico se concretaría en las siguientes semanas, una vez subsanadas las observaciones.

Piero Corvetto entre la opacidad y la crisis institucional

El proceso electoral del 12 de abril en Perú ha dejado en evidencia las tensiones que atraviesa la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) bajo la conducción de Piero Corvetto. Los problemas reportados durante la jornada, como la demora en la instalación de mesas de votación en varios distritos de Lima, derivaron en una denuncia penal presentada por el Jurado Nacional de Elecciones contra Corvetto y otros funcionarios, acusándolos de presuntos delitos contra el derecho de sufragio y omisión de actos funcionales.

A pesar de estas acusaciones, Corvetto defendió la transparencia del proceso ante el Congreso, señalando que los personeros de las organizaciones políticas contaban con copias de las actas que respaldaban la información publicada oficialmente. Además, anunció que el 90% de los resultados iban a difundirse el 14 de abril, buscando transmitir confianza en la labor de la ONPE. Sin embargo, la falta de comunicación directa con la prensa y su posterior retiro en medio de extremas medidas de seguridad han alimentado rumores sobre su situación personal y profesional.

El contexto se agrava con llamativos hechos en el proceso del conteo de votos en el sistema de cómputo y la decisión de la Junta Nacional de Justicia de abrir una investigación preliminar por los incidentes ocurridos durante la jornada

electoral.

Estos hechos colocan a la ONPE en una posición delicada, pues la confianza ciudadana en los organismos electorales es un pilar fundamental para la legitimidad democrática.

La figura de Corvetto, con trayectoria en organismos de observación electoral internacionales y experiencia en el Reniec, se ve ahora marcada por cuestionamientos que trascienden lo técnico y se insertan en un debate político más amplio sobre la imparcialidad y eficiencia de las instituciones electorales.

En este escenario, el reto principal no es únicamente esclarecer las responsabilidades individuales, sino garantizar que la ONPE recupere credibilidad frente a la ciudadanía. La transparencia en la publicación de resultados, la rendición de cuentas y la independencia frente a presiones políticas son elementos esenciales para evitar que la crisis de confianza se convierta en un factor de deslegitimación del proceso electoral.

La situación de Piero Corvetto simboliza, en última instancia, la fragilidad institucional que enfrenta el sistema electoral peruano. Más allá de las responsabilidades personales, lo que está en juego es la capacidad del país para sostener procesos democráticos confiables en un contexto de polarización y desconfianza.

Siempre con libros



Por:
Rubén
Quiroz
Ávila*

Tienen múltiples formatos. A veces caben en el bolsillo, convertidos en acompañantes cotidianos para acudir a ellos en cualquier momento. También son medianos, robustos, llevando consigo miles de palabras que son resultado de esfuerzos épicos de quien los produjo. Por supuesto están los de portadas inolvidables, únicas, poderosamente impactantes, tan bellas que su solo diseño es suficiente para adquirirlo, con un ornato tan deslumbrantemente persuasivo que son un pórtico a un universo escritural cuyo desenlace es incierto. Es decir, deja de ser la prioridad el contenido para allanarse a la propuesta plástica de un objeto, simplemente extraordinario.

En otros casos, la preciosidad del tipo y tamaño de las letras, su perfecta simetría, su caja exacta, la hilación de las palabras como un mantra que se ondula infinitamente entre ellas. Cada palabra impresa es una ofrenda y una apología pública a sus posibilidades gráficas. Bien armado, como un rompecabezas estético que anuncia un acto que está más cerca de la contemplación que de su revisión inminente. Ante ese tipo de artefactos queda la unción, la reverencia inevitable, la gracia potenciada por la selección tipográfica.

Claro, también la calidad de las hojas interiores, su espesor y gentileza ante el tacto, el aroma de fervor vegetal que emana, su dignidad de árbol, convertido en registro de una eternidad ansiada. En esa veneración táctil hay siglos de hermandad entre la naturaleza y nosotros, una comunión inminente.

Así, esta maravillosa creación humana es insuperable. Su fabricación masiva rompió su condición de acceso secreto de algunos pocos. Esta democratización, entendida como acción de emancipación, ha permitido que el conocimiento sea compartido y, además, registrado. Cada libro es una puerta, una singularidad para el lector. Es tan peculiar el impacto que existen tantos como cada quien ha leído. Porque el vínculo de

la lectura es bidireccional, nos acercamos con lo que somos y, muchas veces, salimos convertidos en otros, transformados como una eucaristía espléndida.

Y ese vínculo, la mayoría de las veces como un acto solitario, un hallazgo único, solo para nosotros, en el que podemos quedar atrapados por una historia bien contada, enganchados a un mundo alterno que nos seduce. O puede ser un verso, brillante y bello, con su musicalidad cautivante, que nos hipnotiza y al que nos entregamos absortos. En esa fascinación tan personal hemos encontrado que individuos han escrito para nosotros, pensando en que nos encontraría, la botella al mar lanzada, y que justo queda ante nuestros ojos. Embelesados asumimos que esas precisas palabras fueron talladas como profecías.

Por eso, los libros, nuestros mejores acompañantes en los que los humanos han mostrado su corazón colectivo, tanto sus posibilidades de imaginación como de sus abismos interiores, son un goce inefable, un deleite que nos pertenece. La felicidad se parece a estar siempre con libros: leyéndolos.

*Presidente de la Sociedad Peruana de Filosofía, profesor universitario



Intercepción telefónica puso al descubierto organización criminal que estaría operando desde Aucayacu

Encarcelan a tres investigados por tráfico de drogas

Luego de varios días de audiencia, el juez Saulo Ayala Moya del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por 18 meses contra Frans Kenedy Tafur Calero (38), Jovana Lesin Pariachi Zuñiga (34) y Meri Calero Trinidad (60) investigados por la presunta comisión del delito de tráfico

ilícito de drogas en la modalidad de favorecimiento al consumo ilegal de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, mediante actos de tráfico en su forma agravada.

En el requerimiento de prisión preventiva presentada el 12 de abril, el fiscal Antidrogas solicitó la medida coercitiva para siete investigados, pero el magistrado decidió resolver el pedido de los detenidos que son tres.

Al narrar los hechos, el representante del Ministerio Público, informó que, la investigación involucra a un grupo de personas que tenían un plan común de producir pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína en laboratorios rústicos y clandestinos ubicados en los distritos de José Crespo y Castillo y Pucayacu, provincia de Leoncio Prado.

Luego la droga era acopiada en vivien-

das, entre ellos en el inmueble ubicado en la asociación de viviendas Bellavista Mz. 52, Lte. 12 en Aucayacu, donde acondicionaban en vehículos para ser trasladados y distribuidos en Huánuco y Lima.

Las interceptaciones telefónicas realizadas por la unidad especializada permitieron a la policía y fiscalía conocer el plan criminal de 'Fran', 'Jovana' o 'Pareja', 'Clever', 'Gringo' o 'Shimaco', 'Mamá' o 'Mery', 'Maribel', 'Papilo' o 'Nano' y 'Elver', implicados en el delito de tráfico ilícito de drogas. En las conversaciones, los investigadores conocieron los roles que cumplían cada uno en

la comisión del delito contra la salud pública que iba desde la elaboración, acondicionamiento y traslado de la ilegal mercancía.

DETENCIONES. Con información recolectada por la Sección de Inteligencia Antidrogas, el 19 de julio del 2025, policías de la Dirandro en el control de Las Palmas fue detenido Regner Lavado Depaz (41), quien conducía el trimóvil 0765-9W en cuyo interior trasladaba ocho kilos con 170 gramos de pasta básica de cocaína.

Según la investigación policial, la droga incautada fue producida en el caserío Tacna, distrito de José Crespo y Castillo por Frans Tafur, Lesin Jhovana Pariachi Zuñiga, Maribel Violeta Tafur Calero y Aliver Fabián Ayala. Inicialmente, la ilegal mercancía fue trasladada hasta el inmueble ubicado en la asociación de vivienda Bellavista, en Aucayacu, donde Mery Calero habría entregado la droga a César Trigos Vega para luego entregar al transportista Regner Lavado que fue detenido por la policía.

La segunda intervención ocurrió el 16 de octubre del 2025, donde Elva Villanueva Calero y una menor de 14 años, quien previa coordinación con Mery Calero Trinidad trasladaba droga al penal de Potracancha, donde debía entregar a un conocido como "Joel".

La tercera intervención ocurrió el 13 de diciembre del 2025 en la zona de Chullqui, donde fueron deteni-

das tres personas que en caletas post fabricadas acondicionaron droga en el vehículo de placa BPP-501 (Hyundai), donde policías del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas de Huánuco encontraron 28 kilos 815 gramos.

El automóvil de D4C-126 (Nissan) fue incautado por cumplir la función de liebre.

La cuarta intervención que tendría vínculos con los investigados de Aucayacu ocurrió el 16 de febrero, donde personal policial intervino al vehículo Nissan, modelo Tiida de placa B8J-039, marca Nissan, modelo Tiida, a la altura del puente Chinchavito. La unidad en la que trasladaban 23 kilos con 620 gramos de pasta básica de cocaína era conducida por Aderlin Bons Chávez.

INMUEBLES. Las casas allanadas por personal del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas de Tingo María, el 28 de marzo están ubicadas en el caserío Tacna, asociación de vivienda Bellavista, prolongación Sucre (barrio Sangapilla), vía Rápida n° 766 en Tingo María, caserío Milano en el distrito de Pucayacu.

En la diligencia judicial de allanamiento fueron detenidas Frans Tafur, Jovana Pariachi, Mery Calero y Cesar Trigos Vega, quienes junto a otras personas de nacionalidad peruana y extranjera integrarían la presunta organización criminal "El Tio y los acopiadores de la pasta" con alcances hasta Europa.

Lo encuentran sin vida en su casa

Ayer en la madrugada, policías de la comisaría de Cayhuayna en coordinación con

la fiscal Paola Roncal Acosta de la Quinta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco rea-

lizaron la diligencia de levantamiento del cadáver de Dante Erwin Bernal Ángeles (56), quien fue hallado sin vida en su casa ubicada en la avenida Walter Soberón lote 96, en Ca-

yhuayna Baja, distrito de Pilloco Marca.

Los restos fueron trasladados a la morgue para ser sometidos a necropsia que revelará la causa real del deceso.



Auto usado para recoger dinero de extorsión es de un policía

Suboficial Johan Pimentel Machado es investigado por el caso de extorsión de la Escuela Policial de Santa María del Valle



El automóvil gris oscuro metálico, marca Toyota, modelo Corolla de placa W2N-402 que Gregorio Anthony Claudio Sáenz usó para recoger el dinero producto de una extorsión, es de propiedad del suboficial de la Policía, Johan Israel

Pimentel Machado. Dicho agente que en la actualidad presta servicios en la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía con sede en Santa María del Valle, es investigado en el caso "Los elegantes de la formación" que involucra a

20 personas de los cuales cuatro oficiales cumplen 36 meses de prisión preventiva en el penal de Potracancha. En su calidad de dueño del auto, dónde policías de la Sección de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos Huánuco encontraron

parte de los 3 mil soles que el agravado entregó para recuperar su motocicleta robada la noche del 16 de abril, Pimentel Machado, dijo que lo había entregado a su amigo Claudio Sáenz a quien conocería desde el 2014.

Al ser consultado si realizó algún contrato al momento de entregar el vehículo, dijo que por la amistad que tiene con el detenido, no hizo ningún documento. Informó que el 12 de abril, Gregorio Claudio lo buscó para preguntar si su auto seguía en venta, esto por qué vio en una publicación en internet y había una persona interesada en adquirir su unidad.

Dijo, que su única intención era vender su carro y como su amigo

ofreció ayudarlo aceptó sin imaginar que terminaría involucrado en un ilícito penal, por lo que pidió que lo devuelvan.

PRISIÓN. Culminado las diligencias preliminares, ayer en la tarde, el fiscal a cargo del caso presentó al juzgado de turno el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra Gregorio Claudio Sáenz, investigado por la presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de extorsión en agravio de un agente policial.

El 18 de abril en una operación conjunta realizado en la vía Colectora, en Amarilis fue detenido Claudio Sáenz, esto luego de recibir parte de los 3 mil soles que había solicitado para devolver una moto gris, sin placa hurtada a un miembro de la policía del reciente

egreso.

Al ser interrogado sobre los hechos, el detenido dijo que el dinero iba ser entregado a su amigo Víctor Tito Rojas, quien sí sabía la ubicación de la moto robada. Aseguró ser un comerciante dedicado a la compra y venta de vehículos y en esas circunstancias fue contactado por su amigo Víctor para ayudar a buscar la motocicleta.

Sobre el automóvil de Pimentel Machado, dijo lo tenía en calidad de prestado, pero cuando el instructor a cargo del caso pidió que brinde los datos del dueño del auto, solo dijo que era Israel Pimentel, no recordando su segundo apellido.

Al cierre del informe, no había fecha programada para la audiencia de prisión preventiva, dónde el juez debe resolver el requerimiento.

Viviendas son afectadas por desborde de río en Luyando

Varias casas resultaron afectadas por el desborde de drenajes tras ocho horas de lluvia que soportó la provincia de Leoncio Prado. Una de las zonas afectadas fue el caserío de Bolaina, distrito de Luyando. El desborde dejó familias afectadas y damnifica-

das en Río Negro, Bolaina, Inkari, Nueva Esperanza de Cora Cora, San Miguel de Tulumayo, Sausal, Capitán Miguel Arellano y La Floresta, en Cora Cora. Las aulas, mobiliario y material educativo de la institución educativa de Inkari, Bolaina,

Río Negro y Mapresa, quedaron bajo el agua. También reportaron deslizamientos en varios tramos de carretera, entre ellos Supte San Jorge-Huáscar, Río Negro, Villa Rica, Sanja Seca, Puente Piedra, Felipe Pinglo, Unión Libertad y Puerto Libre.



Las autoridades y la población están en alerta

mientras continúan las evaluaciones de daños y

las coordinaciones para atender la emergencia.



Policías encuentran vieja caleta con pertrechos de senderistas

Agentes del Área Contra el Terrorismo de Huánuco encontraron una antigua caleta con material vinculado al grupo terrorista Sendero Luminoso en el caserío Las Lomas, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado.

En el lugar se hallaron una escopeta, municiones calibre 9 mm, pcheras porta cacerina, mochilas verdes, 19 banderas rojas, tres pantalones verdes, porta cacerinas y porta pistolas de tela, polos negros con el simbolo de la hoz y el

martillo, pasamontañas, un rollo de cinta de tela, ponchos, cantimploras, una granada lacrimógena en mal estado, una radio transmisora, un multímetro digital y rollos de mecha para dinamita. La Policía informó que el hallazgo forma parte de

las acciones de búsqueda y control en zonas rurales de la región, donde aún se reportan vestigios de antiguos grupos subversivos. El material incautado fue trasladado para las diligencias correspondientes y se investiga si la caleta estaba siendo utilizada recientemente o si se trata de un escondite abandonado.

Por el estado de abandono en el que se encuentran solicitan intervención del Gorehco y la DRTC

Lauricocha exige atención inmediata de sus carreteras



Transportes y Comunicaciones (DRTC) la intervención de las vías HU-110 y HU-111, actualmente en estado de abandono.

El pedido se centra en la carretera HU-110, que conecta Llicllatambo (Yarowilca) con Huarín, Rondos, Baños y Queropalca, además de los distritos de Jivía y San Miguel de Cauri hasta la minera Raura. También incluye la HU-111, que une Higueras, Yarumayo, Ya-

cus, Chaulán, Margos, Jesús y Cauri. Según las autoridades locales, el deterioro de estas rutas representa un riesgo para transportistas y pasajeros.

La urgencia responde al calendario festivo de mayo, cuando Lauricocha será escenario de celebraciones que atraerán a miles de visitantes: el 3 de mayo la Fiesta Patronal del Se-

ñor de Mayo en Baños, el 5 de mayo el aniversario de San Miguel de Cauri y el 31 de mayo el aniversario provincial.

“No podemos permitir que nuestras carreteras sean trampas mortales en fechas festivas donde la población solo busca reencontrarse con sus raíces y costumbres”, advirtió el alcalde Falcón Sánchez.

Las autoridades locales subrayaron que el Gorehco y la DRTC cuentan con maquinaria pesada y combustible para realizar el mantenimiento, por lo que consideran “injustificable” la falta de acción.

También reclaman la reactivación del asfaltado de la carretera Higueras - Cozo, obra

de 6 kilómetros paralizada desde 2025 y que sigue sin avances en la actual gestión regional.

La población de Lauricocha advierte que, de no obtener una respuesta inmediata, podrían adoptar medidas de fuerza.

La conectividad vial es considerada vital para la economía de la provincia y, con las festividades próximas, la desidia administrativa amenaza con empañar las celebraciones y poner en riesgo la seguridad de la población.

La provincia de Lauricocha se encuentra en pie de lucha. El alcalde provincial Gide Falcón Sánchez, junto a los siete alcaldes dis-

triales y representantes de la sociedad civil organizada, solicitan de manera urgente al Gobierno Regional de Huánuco (Gorheco) y a la Dirección Regional de

Tu diario ALGO +

Las rutas HU-110 y HU-111 son arterias vitales para el comercio y el turismo hacia los distritos altoandinos, y su deterioro actual dificulta el traslado de productos de primera necesidad.

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

29 VIERNES MAYO
09:00AM
Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

Tu Participación es importante!

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe
/Oficina de Planificación y Estadística
Cierre de inscripciones:
desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026

GESTIÓN
2023 - 2026

CONVOCATORIA
CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 01-2026

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1. Publicación y Difusión en las páginas de publicidad oficiales de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., y en el Portal de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	13/04/2026 hasta el 20/04/2026	ARE
2. Registro y Presentación de Fichas de Postulación a través de un enlace de la página web de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., validando su correo electrónico.	23/04/2026	POSTULANTE
3. Evaluación de Fichas de Postulación	23/04/2026 al 28/04/2026	Comité de Selección
4. Publicación del resultado de la Evaluación de las Fichas de Postulación en el Portal Institucional de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	27/04/2026	ARE
5. Evaluación Escrita	28/04/2026 a partir de las 09:30 en la sede central de Huánuco sito en el pasaje (Número N° 148)	Comité de Selección
6. Publicación del resultado de la evaluación escrita en el Portal Institucional de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	30/04/2026	ARE
7. Presentación curriculum vitae desde el enlace recibido en el correo electrónico página web de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	04/05/2026	Postulante
8. Evaluación Curricular	05/05/2026 al 09/05/2026	Comité de Selección
9. Publicación del Resultado de la Evaluación Curricular en el Portal Institucional de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	07/05/2026	ARE
10. Entrevista Personal	08/05/2026 a partir de las 09:30 en la sede central de Huánuco sito en el pasaje (Número N° 148)	Comité de Selección
11. Publicación del Resultado Final en el Portal Institucional de la EPS	11/05/2026 a partir de las 09:00 AM	ARE
12. Inhibición de personal y suscripción del contrato	En el plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados Finales	ARE

Relación:

- ASISTENTE DE SERVICIO SOCIAL
- TÉCNICO OPERACIONAL
- TÉCNICO EN CONTROL DE CALIDAD
- OPERARIO DE CONEXIONES DOMICILIARIAS
- OPERARIO DE CONTROL DE CALIDAD
- OPERARIO DE PLANTA CAÑON
- OPERADOR LOGÍSTICO
- AYUDANTE CORTES Y REAPERTURAS
- ASISTENTE DE PRODUCCIÓN
- ESPECIALISTA EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE AGUA
- ESPECIALISTA OPERACIONAL
- AYUDANTE DE MANTENIMIENTO EN REDES DE DISTRIBUCIÓN
- ASISTENTE DE GERENCIA DE INGENIERIA
- AYUDANTE CONDICIONES DOMICILIARIAS
- TÉCNICO EN COMERCIALIZACIÓN
- OPERARIO EN MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN
- OPERARIO EN MEDICIÓN Y CONTROL
- OPERARIO DE CAPTACIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

El perfil del cargo de la presente convocatoria se encuentran descritos en los anexos precedentes y en la página web: www.scsdhuahuaco.com

JNE hace efectivo apercibimiento contra alcalde de Dos de Mayo

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) hizo efectivo el apercibimiento contra el alcalde provincial de Dos de Mayo, Ramiro Pujay Hipolo, conforme a lo dispuesto en el Auto N° 4 del 10 de octubre de 2025.

La medida responde a que el burgomaestre no remitió la documentación completa del re-

curso de apelación que solicitaba su suspensión por 60 días, debido a la falta de transferencia de recursos a la Municipalidad del Centro Poblado de Jachahuayin, distrito de Yanas.

Como consecuencia, se dispuso remitir copias de los actuados a la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores

del Distrito Fiscal de Huánuco, para que se ponga en conocimiento del fiscal provincial de turno en Dos de Mayo y se evalúe la conducta del alcalde y del secretario general de la municipalidad.

Asimismo, el JNE requirió al alcalde del Centro Poblado de Jachahuayin que, en un

plazo máximo de tres días hábiles, presente el escrito de apelación suscrito por un abogado hábil, adjuntando el documento que acredite dicha condición y el comprobante de pago de la tasa correspondiente por concepto de apelación, equivalente al 15% de la UIT.

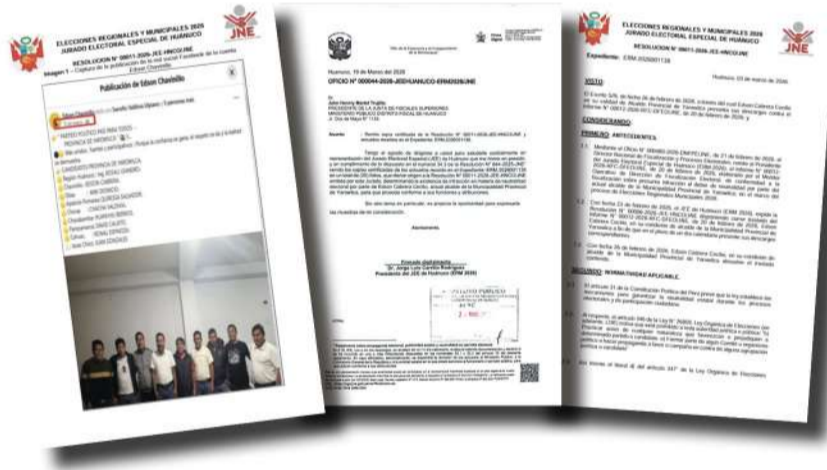
De no subsanar estas



omisiones, el recurso será rechazado y se dispondrá el archivo definitivo del expediente.

JEE de Huánuco pide denunciar al alcalde de Yarowilca

Por infringir neutralidad electoral en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026



Mediante el Oficio N° 000044-2026, el Jurado Elec-

toral Especial (JEE) de Huánuco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 soli-

citó al Dr. Jhon Martel Trujillo, presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Huánuco,

proceder conforme a sus funciones frente a la presunta infracción de neutralidad electoral cometida por el alcalde provincial de Yarowilca.

En el documento se adjunta la Resolución N° 00011-2026-JEE-HNCO/JNE, donde se detalla que Edson Cabrera Cecilio, alcalde de la Municipalidad Provincial de Yarowilca, habría vulnerado el principio de neutralidad electoral al participar en actos que favorecen al partido político País Para Todos.

Según la resolución, el burgomaestre aparece en videos y fotografías en actividades de carácter proselitista vinculadas al precandidato a gobernador regional Rosali Leandro Tarazona.

El alcalde argumentó que su presencia en dichos actos responde al ejercicio de derechos fundamentales como la libertad de expresión y asociación, precisando que no se emplearon recursos públicos ni se afectaron los servicios municipales.

Señaló además que las publicaciones se realizaron en su cuenta personal de Facebook, como la del 11 de enero de 2026 titulada "Partido Político País Para Todos - Provincia de Yarowilca", donde se difundió una relación de candidatos y una imagen grupal.

La resolución también evidencia dos reposteos en su cuenta personal. El primero, del 10 de febrero de 2026, titulado "#Yarowilca con más #fuerza", incluye un video en el que Cabrera expresa su satisfacción por la candidatura de Rosali Leandro. El segundo, del 9 de febrero de 2026, corresponde a la presentación de un precandidato en Chacabamba, donde el alcalde aparece junto al postulante en una mesa con propaganda política de fondo.

El caso se encuentra ahora en manos del Ministerio Público, que deberá determinar si las acciones del alcalde constituyen una vulneración al principio de neutralidad electoral establecido en la normativa vigente.

Nuevo Belén exige nulidad de código catastral en disputa de 17 hectáreas

Dirigentes del asentamiento humano Nuevo Belén, ubicado en el centro poblado Nueva Macuya, distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca, llegaron hasta la Dirección Regional de Agricultura de Huánuco para exigir la nulidad del código catastral otorgado a favor de Luis Guillermo Chávez

Aguilar sobre un terreno de 17 hectáreas.

Daniel Blas Hidalgo, presidente de la comunidad, señaló que más de 300 familias ocupan con sus viviendas dicho terreno y que, al iniciar en 2021 el proceso de titulación con COFOPRI, se encontraron con la sorpresa de que la Dirección Regional de Agricul-

tura ya había registrado el predio a nombre de Chávez Aguilar, lo que impide continuar con el trámite de formalización.

El dirigente explicó que para avanzar en el proceso de titulación es indispensable que se emita la resolución de nulidad del código catastral, solicitud que ya fue presentada con la

documentación correspondiente, pero que hasta la fecha no ha tenido respuesta.

Por su parte, Elmer Cántaro Eugenio, presidente del Frente de Defensa de los pobladores de Nuevo Belén, denunció que Chávez Aguilar llega acompañado de personas que intimidan y agreden a los vecinos,



incluso con amenazas de desaparecerlos si no desocupan el terreno.

Ante esta situación,

los dirigentes exigieron una pronta solución por parte de la Dirección Regional de Agricultura,

Polideportivos en Tingo María costaron 2.9 millones de soles



Gobernador inaugura tres recintos en distintos sectores de la Ciudad de la Bella Durmiente

El gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, inauguró tres modernos polideportivos en la ciudad de Tingo María, provincia de Leoncio Prado, obras valorizadas en más de 2 974 860.55 soles que buscan fortalecer la práctica deportiva, la recreación y la integración social de niños, jóvenes y familias de la zona.

La entrega oficial de las nuevas infraestructuras deportivas se realizó

el pasado jueves en medio de una ceremonia que congregó a autoridades locales y vecinos beneficiarios. Los recintos cuentan con canchas de pasto sintético, grade-rías, servicios higiénicos, cobertura metálica, vestuario, sistemas de drenaje e iluminación, lo que permitirá su uso en mejores condiciones durante todo el año.

Los polideportivos están ubicados en los asentamientos humanos 9 de Octubre, sector Mi-

raflares y Las Orquídeas, así como en la Asociación de Propietarios Víctor Raúl Haya de la Torre, todos en el distrito de Rupa Rupa. Con estas obras, se busca brindar espacios seguros y adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y de convivencia vecinal.

Durante la inauguración, el alcalde provincial de Leoncio Prado, Marx Fuentes Reynoso, destacó el respaldo del Gobierno Regional Huánuco y expresó su reco-

nocimiento al gobernador Antonio Pulgar por priorizar inversiones en la provincia. "Para mí el mejor gobernador de los últimos 30 años es Antonio Pulgar, siempre lo voy a reconocer porque ha demostrado con obras y con su política de descentralización de recursos", expresó.

Además del impacto en infraestructura, la ejecución de los tres proyectos generó empleos temporales para decenas de trabajadores locales, dinamizando la economía de la zona durante su construcción.

Inauguran plaza de Huarín en aniversario de San Francisco de Asís

En el marco del 66 aniversario del distrito de San Francisco de Asís, en la provincia de Lauricocha, el gobernador Antonio Pulgar inauguró la plaza principal de Huarín. La obra fue ejecutada con una inversión de 1 024 029.22 soles.

La obra incluye sistemas eléctricos, bancas, farolas ornamentales, contenedores de residuos sólidos, grade-rías, veredas, una pileta central y áreas verdes. Además, se renovaron 1710 metros cuadrados de pavimento, mejorando la transitabilidad y accesibilidad.

Durante la ceremonia, el gobernador destacó que la ejecución de esta obra responde al trabajo articulado con las autoridades locales, subrayando la importancia de la unidad para concretar proyectos en beneficio de la pobla-

ción.

Asimismo, mencionó las acciones que viene impulsando su gestión, como la entrega de maquinaria pesada a las provincias y la dotación de ambulancias rurales para fortalecer los servicios de salud.

Por su parte, el alcalde distrital, Grover Contreras León, expresó su reconocimiento por hacer realidad una infraestructura largamente anhelada por la población. Autoridades locales y vecinos también manifestaron su satisfacción por la culminación del proyecto.

Esta intervención no solo contribuye al ordenamiento urbano, sino que también fortalece la identidad cultural y promueve la integración social de la población, al brindar un espacio digno para el encuentro ciudadano.



Destinan S/ 6.1 millones para financiar 15 planes de negocio

Con una inversión de S/6 103 730.50, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), mediante el Procompite 2025-2027, financiará 15 planes de negocio orientados a fortalecer el sector productivo en las provincias de Huamálies, Leoncio Prado y Marañón.

Entre los proyectos destaca Agroindustrias Bella Wayu, que ampliará su planta con una inver-

sión de S/644 263.20. La Asociación de Productores del caserío José Carlos Mariátegui optimizará la producción y postcosecha de cacao con S/ 198 682.33.

También resalta Inversiones y Desarrollo Agrícola, que impulsará la producción de piña Golden con S/499 824.00, y la Asociación de Productores Agropecuarios Mujeres Cacaoteras, que



fortalecerá el cultivo de cacao con S/186 302.54.

En Marañón, la Asociación de Palmicultores

Agroindustriales de La Morada invertirá S/201 998.88 en palma aceitera, mientras que la

Asociación de Productores Agropecuarios de Molope destinará S/ 199 560.00 al cultivo de cacao.

El sector lácteo también será beneficiado con la Cooperativa Agraria Montevideo, que invertirá S/498 961.15 para mejorar el rendimiento de leche fresca. En tanto, Mussa Café Fundo Calixto destinará S/482 600.00 al fortalecimiento del procesamiento de café tostado, consolidando la ruta de cafés especiales en Tingo María. DUVE con S/500 mil para miel

tecnificada; e Industrias Bekita con S/ 500 mil para una planta de chocolates.

Además, impulsarán iniciativas en café, arroz y menestras mediante asociaciones y empresas como Agrosostenible Felipe Pinglo Alva, Graninti y la Asociación Multiservicios del Valle Pucate.

Finalmente, la Asociación de Productores Agropecuarios e Industriales Fundo Pajuelo de Milagros también se suma con un financiamiento de 199 560.00 soles.

Cooperativa del Bajo Monzón gana concurso por S/60 mil

Proyecto beneficiará a familias rurales con la venta de productos amazónicos sostenibles.



La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) logró que la Cooperativa Agraria del Centro Poblado de Bella - Bajo Monzón sea reconocida como ganadora

del concurso nacional Emprendedores por Naturaleza, promovido por el Sernanp. El proyecto permitirá implementar una ecotienda para comercializar productos amazónicos.

La iniciativa accederá a un financiamiento de S/60 000 Este recurso permitirá generar ingresos sostenibles para familias del Bajo Monzón, ubicadas en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional de Tingo María, fortaleciendo su economía lícita.

El logro responde al

acompañamiento técnico que Devida brinda a la cooperativa. A través de la Actividad de Asociatividad, se fortalecen capacidades en gestión, producción y comercialización, lo que mejora su acceso a mercados.

La propuesta ganadora plantea la creación

de un espacio de venta para productos amazónicos. Esta acción dinamiza el consumo local y abre nuevas oportunidades comerciales para las familias.

Con este resultado, más hogares consolidan actividades económicas legales. Estas iniciativas permiten que familias en situación de vulnerabilidad se alejen del narcotráfico y mejoren su calidad de vida con ingresos sostenibles.

DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C.FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarillis.

Teléfono 961 495 667

Corte de Huánuco realizará feria de transformación digital judicial

Con el objetivo de consolidar un sistema de justicia más eficiente, transparente y moderno, la Corte Superior de Justicia (CSJ) de Huánuco anuncia la realización de la III Feria de Transformación Digital Judicial: "Justicia Cero Papel: Innovación que transforma, IA que acelera".

Este encuentro estratégico, que se ha consolidado como el epicentro de la innovación tecnológica en el sector justicia, tendrá lugar los días 23 y 24 de abril en el Complejo Judicial de Pillco Marca.

La iniciativa, impulsada por el presidente

de la CSJ de Huánuco, Alberto Berger, busca promover la adopción de herramientas digitales de vanguardia y facilitar un espacio de intercambio de buenas prácticas entre las instituciones judiciales del país.

La III Feria contará con delegaciones de alto nivel provenientes de diez Cortes Superiores de Justicia, promoviendo el fortalecimiento de una cultura organizacional digital a nivel nacional.

Entre las instituciones participantes se en-



contran: Corte Suprema de Justicia. Cortes Superiores de Selva Central, San Martín, Pasco, Santa, Ayacucho, Cajamarca, Lima Sur, Junín y Moquegua (en calidad de

veedor). Delegación anfitriona de Huánuco.

La ceremonia inaugural estará presidida por la Dra. Janet Tello Gilardi, presidenta del Poder Judicial.

Otass y Fonafe suscriben convenio para fortalecer servicios de agua



El Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) suscribieron un convenio marco de colaboración interinstitucional a fin de

mejorar la calidad, la sostenibilidad y la eficiencia de los servicios de agua potable y saneamiento a nivel nacional.

El acuerdo está orientado a reforzar la gestión pública vinculada a la prestación de los servicios de saneamiento, mediante la articulación de capacidades técnicas y el intercambio de buenas prácticas en gestión empresarial, a favor de miles de familias.

A través de este convenio, el OTASS podrá

adoptar y aprovechar la experiencia y el conocimiento acumulado del FONAFE, considerando su amplia trayectoria en la gestión empresarial del Estado, a fin de fortalecer sus capacidades y mejorar la gestión de las empresas prestadoras bajo su administración temporal.

Entre los principales

alcances del acuerdo, se encuentran el desarrollo de iniciativas conjuntas para el fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica especializada, implementación de herramientas de gestión, así como el intercambio de experiencias en gobierno corporativo y gestión empresarial.

Pamela Abundo

Radio RPP, Radio Felicidad 104.5 FM, Radio LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA

EXCLUSIVA SAC

ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099	AV. RAIMONDI N° 108	AV. LIMA N° 125
TELF. 51-3933	TELF. 56-2793	CEL: 902 225 319
CEL: 962 914 033	CEL: 962 914 038	

Piero Corvetto está citado hoy por el Ministerio Público



El Ministerio Público ha citado para este martes 21 de abril a Piero Corvetto, jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), con el objetivo de que entregue su pasaporte vigente en el marco de la investigación preliminar por las irregularidades registradas en las elecciones generales. La diligencia se realizará a las 16:00 en el despacho fiscal, luego de que el funcionario presentara un escrito poniéndose a disposición de las autoridades.

Según la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, la entrega del documento se enmarca en una "entrega voluntaria de información en calidad de testigo". La resolución también dispone la suspensión de sus vacaciones previstas para mayo y recuerda que Corvetto cuenta con resguardo de Seguridad del Estado las 24 horas.

El jefe de la ONPE solicitó que su declaración testimonial sea reprogramada de manera virtual y propuso autorizar el levantamiento del

secreto de sus comunicaciones si la investigación lo requiere, aspecto que será expuesto por su defensa en la citación.

En paralelo, la Policía Nacional reforzó la vigilancia en terminales aéreos y terrestres para evitar la salida del país de los funcionarios investigados. El director nacional de Investigación Criminal, teniente general Manuel Lozada, ordenó extremar las medidas de seguridad en puertos, aeropuertos, terrapuertos y fronteras, ante la posibilidad de que se solicite una detención preliminar por siete días contra Corvetto y otros funcionarios, así como allanamientos e incautaciones de bienes.

La investigación preliminar apunta al presunto delito de colusión en agravio del Estado, a raíz de las demoras en el reparto del material electoral que obligaron a más de 52.000 personas a votar al día siguiente. También se reportaron retrasos en la apertura de mesas de votación en Lima y el hallazgo de boletas abandonadas en tres distritos de la capital.

JNE recibe más de 20,700 solicitudes de dispensa y justificación

Un total de 20,727 solicitudes de dispensas y justificaciones recibió el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) desde el martes 14 a la fecha, en el marco de las Elecciones Generales 2026.

Según informó la Oficina de Atención al Usuario y Gestión Documental (OAUGD) del organismo electoral, el 62% de los pedidos (12,906) fue presentado por la vía virtual, mientras que el 5% (1,091) se realizó de manera presencial.

Asimismo, el 33% restante (6,730) corresponde a solicitudes tramitadas, tanto virtual como presencialmente, por entidades e instituciones cuyos trabajadores no pudieron ejercer su

derecho al voto por causas debidamente sustentadas en el reglamento vigente.

Entre las principales causales para solicitar dispensa figuran el cumplimiento de funciones electorales, problemas de salud, viajes al extranjero por estudios, incapacidad mental, sensorial o intelectual, estado de gestación y la pérdida del Documento Nacional de Identidad (DNI).

El JNE precisó que este trámite puede efectuarse de manera virtual desde el Sistema de Dispensa Virtual o, de forma excepcional, a través de la Mesa de Partes Presencial y las Oficinas Desconcentradas del organismo.

Elecciones 2026/Aviso

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

AVISO DE PETICIÓN DE CONCESIÓN EXPEDIENTE/CÓDIGO N° 14429926/4214561

PETICIONARIO : CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
CLASIFICACIÓN : Concesión Definitiva de Transmisión
 "Enlace 500 kV Nueva Yanango – Nueva Huánuco y Subestaciones Asociadas"
UBICACIÓN : Departamentos : Junin, Pasco, Huánuco y Áncash
 Provincias : Chanchamayo, Junin, Oxapampa, Pachitea, Huánuco, Yarowilca, Laurcocha, Dos de Mayo, Leoncio Prado, Pachitea, Bolognesi
 Distritos : San Ramón, Chanchamayo, San Luis de Shuaro, Ulcumayo, Oxapampa, Chonta bamba, Huancabamba, Pano, Molino, Umari, Amarilis, San Pablo de Pillao, Santa María del Valle, Churubamba, Chinchao, Huánuco, Quisqui, Jacas Chico, Chavinillo, Cahuac, Chacabamba, Obas, Pampamarca, Rondos, Sillapata, Shunqui, Ripán, Mariano Dámaso Beraún, Rupa-Rupa, Molino, Umari, Chaglla, Huallanca.
PLANOS DEL TRAZO DE RUTA N° : PE-YANA-ED-LOC_01_REV_C.dwg, Escala 1/300 000
 PE-YANA-ED-LOC_02_NYNH.dwg, Escala 1/300 000
 PE-YANA-ED-LOC_03_NHYU.dwg, Escala 1/200 000
 PE-YANA-ED-LOC_04_NHPA.dwg, Escala 1/50 000
 PE-YANA-ED-LOC_05_CHNH.dwg, Escala 1/50 000
 PE-YANA-ED-LOC_06_THNV.dwg, Escala 1/50 000
 PE-YANA-ED-LOC_07_NHAM.dwg, Escala 1/10 000
 PE-YANA-ED-LOC_08_VYUA.dwg, Escala 1/10 000
 PE-YANA-ED-LOC_09_TICH.dwg, Escala 1/100 000

El proyecto permitirá el reforzamiento del sistema de transmisión en la zona centro norte del país, así como la evacuación de generación excedente de la zona del Mantaro hacia la sierra norte del Perú; resultando las siguientes características principales:

Salida/Llegada de la Línea de Transmisión	Tensión (kV)	N° de Temas	Longitud (km)	Ancho de Faja de Servidumbre que corresponde (m)
S.E. Campas* – S.E. Nueva Yaros**	500	01	190,76	64
S.E. Nueva Yaros** – S.E. Yungas	220	01	110,31	25
S.E. Tingo Maria – S.E. Chaglla	220	01	39,13	25
Enlace S.E. Nueva Yaros** – S.E. Amarilis	138	01	0,19	20
Derivación L.T. 220 kV SE Paragsha - S.E. Chaglla (T97 Existente) – S.E. Nueva Yaros**	220	02	23,28	25
Derivación S.E. Nueva Yaros – L.T. 220 kV SE Paragsha - S.E. Chaglla (T97 Existente)	220	02	23,34	25
Derivación L.T. 220 kV S.E. Vizcarra - S.E. Tingo Maria (T140***) – S.E. Nueva Yaros**	220	02	11,85	25
Derivación L.T. 220 kV S.E. Vizcarra - S.E. Antamina (T30 existente) – S.E. Yungas	220	01	0,50	25
Derivación S.E. Yungas – L.T. 220 kV S.E. Vizcarra - S.E. Antamina (T32 existente)	220	01	0,40	25
**Subestación Nueva Yaros 500/220 kV y 220/138 kV	La subestación consta de tres patios, el primero en 500 kV, el segundo en 220 kV y el tercero en 138 kV, que contará con equipamiento aislado en gas (SF6) GIS en 500 kV y 220 kV, así como con equipamiento convencional AIS para uso exterior en las salidas de celdas.			
Subestación Yungas 220 kV	El sistema de barras y los equipos de patio en 220 kV en tecnología GIS, tendrán una configuración de conexión de doble barra con seccionador de transferencia, comprendiendo las siguientes instalaciones: una (01) celda para la conexión de la línea hacia la S.E. Antamina, una (01) celda para la conexión de la línea hacia la S.E. Vizcarra, una (01) celda para la conexión de la línea hacia la S.E. Nueva Yaros, una (01) celda de acoplamiento, Sistemas complementarios: sistemas de protección, control, medición, comunicaciones, puesta a tierra, servicios auxiliares, pódicos y barras, obras civiles, etc. y Previsión de espacio para ocho (8) celdas futuras. No está previsto la implementación de un transformador de potencia.			
Ampliación S.E. Campas 500 kV	Ampliación del sistema de barras de 500 kV en configuración de doble barra con interruptor y medio, dos (02) celdas en 500 kV para la conexión de la línea hacia la S.E. Nueva Yaros, que equivalen a 2/3 del diámetro de la configuración interruptor y medio, una celda (01) en 500 kV para la conexión del reactor de línea hacia la S.E. Nueva Yaros, un (01) reactor de línea trifásico de 500 kV – 90 MVAR, conformado por 3 unidades monofásicas de 30 MVAR cada una, más una unidad de reserva. Sistemas complementarios: sistemas de protección, control, medición, comunicaciones, puesta a tierra, servicios auxiliares, pódicos y barras, obras civiles, etc.			
Ampliación S.E. Tingo Maria 220 kV	Ampliación del sistema de barras de 220 kV en configuración de anillo una (01) celda para la conexión de la línea proveniente de la subestación Chaglla de 220 kV, Sistemas complementarios: sistemas de protección, control, medición, comunicaciones, puesta a tierra, servicios auxiliares, pódicos y barras, obras civiles, etc.			
Ampliación S.E. Chaglla 220 kV	Ampliación del sistema de barras de 220 kV en configuración de barra principal más barra de transferencia, una (01) celda para la conexión de la línea proveniente de la subestación Tingo Maria de 220 kV, Sistemas complementarios: sistemas de protección, control, medición, comunicaciones, puesta a tierra, servicios auxiliares, pódicos y barras, obras civiles, etc.			
Ampliación S.E. Amarilis 138 kV	Ampliación del sistema de barras de 138 kV en configuración de doble barra con seccionador de transferencia, una (01) celda para la conexión de la línea proveniente de la S.E. Nueva Yaros, Sistemas complementarios: sistemas de protección, control, medición, comunicaciones, puesta a tierra, servicios auxiliares, pódicos y barras, obras civiles, etc.			

*Antes S.E. Nueva Yanango
 **Antes S.E. Nueva Huánuco
 *** Ahora T01
 Lo que se publica conforme al Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 009-93-EM
 Firmado digitalmente por ZAPATA SERNAQUE Adrian FAU
 20131368829 soft
 Entidad: Ministerio de Energía y Minas
 Motivo: Firma del documento Fecha: 2026/04/10 13:06:57-0500
 Visado digitalmente por ROMERO TORRES Cesar Ivan FAU 20131368829 hard
 Entidad: Ministerio de Energía y Minas
 Motivo: Visación del documento
 Fecha: 2026/04/10 11:54:34-0500
 Ing. Adrián Zapata Semaqué
 Director General de Electricidad
 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD



Por: Joyce Meyzán Caldas*

Universidades y crisis climática: el conocimiento puede impulsar un cambio



Llevo años frente a un aula universitaria y cada semestre me enfrento a la misma paradoja: mis estudiantes conocen los datos del cambio climático mejor que muchos funcionarios públicos, pero cuando les pregunto qué han hecho al respecto, el silencio es elocuente. No es ignorancia, es parálisis. Y esa parálisis tiene mucho que ver con cómo las universidades estamos formando —o más bien, no formando— a quienes deberían liderar la respuesta a la mayor crisis de nuestro tiempo.

Como comunicadora social y docente, tengo una obsesión particular con la brecha entre el discurso y la acción. Y pocas brechas me resultan tan inquietantes como la que existe entre lo que las universidades dicen sobre sostenibilidad y lo que realmente hacen para construirla. Hablamos de crisis climática, aparece en los planes curriculares, se menciona en los discursos de inauguración de año académico. Pero cuando uno mira con detenimiento, descubre que gran parte de ese compromiso es decorativo. Una asignatura optativa aquí, un panel de expertos allá, y la sensación reconfortante de que algo se está haciendo. Cuando pensamos en las universidades y la crisis climática, no se trata solo de paneles solares en los techos o de nuevos programas de reciclaje. Se trata de un replanteamiento profundo. Piensen en una joven que, tras estudiar ingeniería ambiental, decide crear

su propia startup para limpiar ríos locales. Piensen en un profesor que, desde su aula de ciencias políticas, conecta a sus estudiantes con organizaciones que presionan a las autoridades para políticas más verdes. La crisis climática no se resuelve con una fórmula abstracta; se resuelve con personas, con decisiones diarias, con una universidad que se siente responsable de su entorno. Y no es un camino fácil. Las universidades se enfrentan a presupuestos ajustados, a la presión de ofrecer carreras que garanticen empleo rápido y, a veces, a una apatía social de indiferencia. Pero ahí radica la magia. Cada vez que un estudiante se enfrenta a un problema real, cada vez que una facultad se abre a colaborar con comunidades locales, se abren oportunidades de cambio. Muchas universidades han incorporado asignaturas de sostenibilidad que funcionan como adorno curricular, como

una casilla que se marca para demostrar compromiso ambiental sin que ello cambie nada estructural. Se enseña el Acuerdo de París como dato histórico, pero no se enseña a negociar en contextos de presión política. Se habla de huella de carbono, pero no se forman habilidades para liderar comunidades en transición energética. Ese abismo entre el conocimiento declarativo y la acción transformadora es, quizás, el problema central que nadie quiere nombrar con claridad. Lo que la crisis climática demanda no son graduados que sepan definir la resiliencia ecosistémica, sino personas capaces de ejercerla. Y eso exige una pedagogía radicalmente distinta. Una que coloque a los estudiantes en la incomodidad productiva de los problemas reales: trabajar con agricultores que pierden cosechas por sequías, con alcaldes que deben decidir entre desarrollo económico y preservación ambiental, con

comunidades indígenas que llevan siglos sabiendo lo que la academia apenas comienza a entender sobre el territorio. La universidad que forma líderes climáticos no puede seguir mirando el mundo desde sus ventanas; tiene que salir por ellas. Existe además una dimensión menos visible pero igualmente urgente: la cultura institucional. Las universidades reproducen valores. Cuando una institución premia la publicación por encima del impacto, cuando los departamentos compiten en lugar de colaborar, cuando el conocimiento se fragmenta en compartimentos estancos que no se hablan entre sí, se envía un mensaje implícito a los estudiantes sobre cómo funciona el mundo. Y ese mensaje es exactamente contrario a lo que la acción climática requiere: interdisciplinariedad, cooperación, pensamiento sistémico, disposición a actuar con información incompleta. Transformar esa cultura

es más difícil que instalar paneles solares, pero es igual de necesario. Algunas universidades en el mundo están ensayando modelos interesantes: centros de investigación que incluyen a comunidades como co-investigadoras, programas de posgrado que evalúan proyectos reales en lugar de tesis teóricas, alianzas entre facultades de derecho, ciencias y humanidades para abordar problemas climáticos desde múltiples ángulos. No son soluciones perfectas, pero tienen algo en común: parten de la convicción de que la universidad no es un observatorio del mundo, sino un actor dentro de él. Lo importante es no quedarnos solo en la teoría. Las universidades tienen la capacidad de ser brújula y también catalizadoras. No basta con enseñar; hay que escuchar, dialogar con la realidad, acercarse a quienes ya viven la crisis, y dar pasos concretos. Porque, al final, no solo

formamos profesionales; formamos ciudadanos. Y esos ciudadanos tienen en sus manos la capacidad de cambiar el rumbo de esta historia. Así que, mientras el mundo se sacude con nuevos retos climáticos, las universidades tienen una oportunidad irrepetible: ser las arquitectas de un cambio que, aunque todavía incierto, ya se empieza a gestar. Pero esa arquitectura requiere valentía institucional, no solo buenas intenciones. Requiere asumir que educar para la sostenibilidad no es una especialidad opcional, sino el proyecto político y ético más importante de nuestra época. Y que el tiempo para decidirlo no es el de los planes quinquenales: es ahora, en este semestre, mientras mis estudiantes esperan que alguien les muestre que el conocimiento también puede ser coraje.

*Comunicadora, docente universitaria y periodista digital. @joycemeyzan

Selección de básquet levantó el título nacional del Torneo U14

La selección masculina de Huánuco, categoría U14, alcanzó la gloria al consagrarse campeona nacional en el torneo organizado por la Federación Peruana de Básquetbol (FPB). La emocionante final tuvo lugar en la ciudad de Chiclayo, donde los jóvenes huanuqueños demostraron su talento y determinación para llevarse el título.

El quinteto huanuqueño logró su hazaña tras vencer con solidez a los tres equipos que habían clasificado a esta última etapa del certamen. En la jornada final del domingo, definieron el campeonato al superar al club Víctor Larco de Trujillo con un marcador de 53-41, cerrando así una brillante campaña.

En su debut, el viernes, Huánuco enfrentó a la selección de Trujillo en un partido sumamente



parejo que terminó 47-45 a favor del cuadro huanuqueño. Posteriormente, el sábado, se midió frente a Tacna, obteniendo su segunda victoria con un apretado marcador de 43-39, destacando por su capacidad de respuesta en

encuentros reñidos. El evento contó con la presencia del presidente de la FPB, quien entregó a la delegación huanuqueña el trofeo de campeón, las medallas de oro y diplomas que certifican su logro nacional.

El profesor Juan Marín, entrenador principal del equipo, señaló que este triunfo se debe al esfuerzo conjunto de los jugadores, el trabajo técnico realizado por él y su colega Jorcy Marín, y el respaldo constante de los padres

de familia. Su apoyo y acompañamiento fueron fundamentales para que los jóvenes atletas pudieran alcanzar el éxito en el campeonato.

Con este logro, la selección masculina de Huánuco subraya su potencial en

el desarrollo del básquetbol juvenil y deja en alto el nombre de su región a nivel nacional. Sin duda, este triunfo marca un hito importante en el deporte huanuqueño y augura un prometedor futuro para sus jóvenes talentos.

Ambo calienta motores



Definidos los primeros clasificados a la Etapa Provincial

La provincia de Ambo vive una verdadera fiesta deportiva. Tras intensas jornadas de fútbol macho, las ligas distritales empiezan a coronar a sus campeones, marcando el inicio de un emocionante camino rumbo a la Etapa Provincial de la Copa Perú. Mayo será el mes clave para el comienzo de esta siguiente fase del balompié nacional.

El camino hacia la gloria en la Copa Perú continúa su curso. Luego de concluir parcialmente las distintas ligas distritales

en la provincia de Ambo, el panorama para la Etapa Provincial comienza a tomar forma. Algunos equipos ya están clasificados, mientras que otros aguardan con esperanza un último impulso de suerte, incrementando así la expectativa entre los aficionados día tras día.

Hasta ahora, cuatro distritos cuentan con sus respectivos campeones, quienes llegan con la responsabilidad y el orgullo de representar a sus localidades en la próxima fase: En Ambo, el histórico

Sport Villa Sol se coronó campeón, demostrando solidez y jerarquía en el campo; en Tomay Kichwa, Castle FC se alzó con el título, reafirmando su buen momento futbolístico; en San Rafael, Los Ángeles logró imponerse y quedarse con el máximo galardón distrital; y en Huácar, la definición del campeón permanece abierta, prometiendo una final de infarto.

Con estos avances, la provincia de Ambo se prepara para una vibrante Etapa Provincial, donde cada encuentro será vital para seguir soñando con la gloria regional y nacional.

Cascay tiene dueños

Atlético Cali y Real Guellgash FC ponen rumbo a la Etapa Provincial

La Copa Perú, el "Torneo del Fútbol Macho", no da tregua. Tras una fase regular impecable, la Liga Distrital de Cascay ya definió a sus dos abanderados para la Etapa Provincial de la Copa Perú: el flamante campeón Atlético Cali de Pacshaj y el aguerrido Real Guellgash FC. El duelo por el título distrital no pudo tener mejor cartel. Ambos conjuntos llegaban al partido decisivo con el cartel de invic-

tos, habiendo dominado sus respectivos encuentros previos con solvencia. Sin embargo, en la cancha de Cascay, solo uno podía llevarse la corona.

Desde el pitazo inicial, la intensidad fue la protagonista. Atlético Cali golpeó primero, aprovechando la velocidad de sus extremos y una efectividad enviable de cara al arco. Por su parte, Real Guellgash FC no bajó los brazos y buscó el descuento con

más pundonor que orden, manteniendo la incertidumbre hasta los minutos finales.

Con un contundente 3-1, Atlético Cali de Pacshaj sentenció el encuentro, desatando la euforia de su hinchada que llegó en masa para alentar al equipo de sus amores. Los goles del cuadro de Pacshaj fueron el reflejo de un trabajo colectivo sólido, mientras que Guellgash, pese a la derrota, dejó claro que será un rival durísimo en la etapa que viene.





Los tres mejores

Montero, Isminio y Salas son los mejores de la Liga Distrital de Huánuco

Manuel Montero, Nerio Isminio y Gautier Salas fueron elegidos como los mejores jugadores de la Liga Distrital de Huánuco, destacando por su desempeño y contribución en sus respectivos equipos. Montero y Isminio representan al Miguel Grau UDH, mientras que Salas pertenece al Atlético Evza. En la ceremonia de pre-

miación, que contó con la presencia del presidente de la Liga Departamental de Fútbol de Huánuco, Ing. Lucio Alva Ochoa, y el rector de la Unheval, Dr. Guillermo Bocangel, se otorgaron los reconocimientos oficiales tras la finalización del encuentro decisivo entre campeones y subcampeones.

Manuel Montero fue elegido como el mejor arquero de la Liga. Montero llegó al Miguel Grau UDH proveniente del Club Construcción Civil. Por su parte, Nerio Isminio fue destacado como el goleador del torneo, habiendo llegado también al Miguel Grau UDH desde Auca FC, equipo afiliado a la Liga de

Aucayacu. Finalmente, Gautier Salas, conocido como "Gauti" y jugador revelación del campeonato, tiene apenas 16 años y proviene del Club Constructores de Uchiza. Felicitamos a Manuel Montero, Nerio Isminio y Gautier Salas por este merecido reconocimiento que destaca su esfuerzo y talento en la Liga Distrital de Huánuco.

Tras la tercera jornada

Unión Comercio, Llacuabamba y Comerciantes FC dominan en la Liga 2

La tercera jornada del torneo de la Liga 2 con novedades importantes. El campeonato cuenta ahora con 17 clubes participantes, tras el retiro de FC San Marcos, que anunció oficialmente que no continuará en la competencia. Como consecuencia, todos sus partidos serán declarados por walkover con marcador de 3-0 a favor del rival, siendo Pirata FC el beneficiado en esta fecha. En el Grupo 1, Unión Comercio y Deportivo Llacuabamba se consolidan como líderes. Llacuabamba sorprendió a San Martín en condición de visita, mientras que César Vallejo defendió su localía ante

Cantolao. ADA Jaén y Carlos A. Mannucci firmaron un empate sin goles. Los resultados fueron: San Martín 0-1 Llacuabamba, ADA Jaén 0-0 Mannucci, César Vallejo 2-1 Cantolao y San Marcos 0-3 Pirata FC por walkover. En el Grupo 2, Comerciantes FC mantiene puntaje perfecto y lidera con autoridad tras vencer 1-0 a Santos de Nazca. EGB Tacna Heroica es segundo tras sorprender a Ayacucho FC en condición de visita, mientras que Sport Huancayo empató con Alianza UDH que ocupa el tercer lugar. Deportivo Binacional y Estudiantil CNI protagonizaron un duelo parejo que terminó 2-2. Los resultados fueron: Ayacucho FC 0-1 EGB Tacna Heroica, Sport Huancayo 1-1 Alianza UDH, Comerciantes FC 1-0 Santos de Nazca y Binacional 2-2 Estudiantil CNI.



Javier Rabanal no seguiría al frente de Universitario

El ciclo de Javier Rabanal al frente de Universitario de Deportes parece haber llegado a su fin. La derrota ante FBC Melgar en Arequipa habría sido el detonante que terminó de quebrar la relación entre el estratega español y la administración crema, que evaluaba oficializar su salida.

Con las horas contadas

La preocupación en el club es evidente, pues el equipo debe enfrentar este miércoles a Deportivo Garcilaso en el estadio Monumental, en partido pendiente de la décima fecha del Torneo Apertura. Todo apunta a que Piero Alva y Jorge Araujo asumirán de manera interina la conduc-



ción del plantel. La salida del técnico se venía gestando desde hace varias jornadas, marcada por el distanciamiento con la hinchada y las críticas a la propuesta futbolística. La derrota ante Coquimbo Unido lo dejó sin margen de error y debilitó aún más su posición. Actualmente, Universitario se encuentra a ocho puntos del líder Alianza Lima, con siete

fechas por disputar, lo que complica seriamente sus aspiraciones al título. Durante su gestión, Javier Rabanal dirigió 12 partidos —10 en el torneo local y 2 internacionales— con un saldo de cinco triunfos, cuatro empates y tres derrotas. El balance estadístico arroja 13 goles a favor y 11 en contra, cifras que no lograron sostener sus aspiraciones en el banquillo merengue.

SOPA DE LETRAS

SUDOKU

V B K E C M N I S B G W U
 M O I R P E S T O A H E F
 J E U U J D V A B N G G N
 H D N E H X K L U C X C U
 O T X T F R D I S O E F P
 S Q R X A E K A U S I Y T
 Q S H Q P G P G R P U I R
 A N U A L I L H E Q X X O
 G O P A D O D K C Y J M P
 E P I C A N T E E R I J I
 T L F A R O M A T I C O C
 M E X C S F T N A E R E A
 U A S I A T I C O K Y N L

- ANUAL
- AROMÁTICO
- ASIÁTICO
- BANCOS
- CRUDO
- ITALIA
- MENTA
- PESTO
- PICANTE
- RECETA
- REGIÓN
- TROPICAL

	4	2	1	7			5	
	9	8		4			2	7
5				2	9	3	4	
	2			9	1		6	3
9						7		
7	1	5					9	
1		7		5	2	6		9
							7	1
	6	3			7	2	8	5

		3	2			6	4
					1		3
							1
						3	2
3			6	2			5
2	1			3			

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



UN DIA COMO HOY

ABRIL

21















1889.- Nace en Lima, Manuel Prado Ugarteche, dos veces presidente de la República (1939-1945 y 1956-1962), hijo del ex presidente Mariano Ignacio Prado, hermano de los políticos Pedro Prado y Javier Prado y del héroe nacional, Leoncio Prado. Durante la Segunda

Guerra Mundial se alineó con los aliados. Derrotó a Ecuador en un breve conflicto en 1942, asegurando la soberanía peruana sobre 200,000 km2. de selva amazónica. Sufrió un golpe de Estado en 1962.
 1914.- Nace el compositor José Bazán Barrantes.



HOROSCOPO

 <p>ARIES Te notarás en la jornada más aventurero que de costumbre y dicha actitud te conducirá a tener intensas experiencias en el campo social y pasional. Hoy la diosa Fortuna te da suerte en el azar.</p>	 <p>TAURO Ojo con los despistes y los olvidos, hoy podrías perder una buena ocasión de avance profesional por este motivo. En el amor habrá mucha estabilidad y comprensión, estás entrando en un ciclo romántico.</p>	 <p>GEMINIS Si no aceptas los valores en los demás te verás aislado por el resto de la gente, pon en práctica por lo menos la diplomacia y saldrás ganando más en tus intereses. Se resolverá a tu favor un asunto material.</p>
 <p>CANCER En tu vida doméstica hallarás un fuerte equilibrio y numerosas satisfacciones. Las posibilidades de amoríos se hallan muy latentes, pero ojo con los celos. Buena jornada para emprender negocios e inversiones.</p>	 <p>LEO Tu imagen personal será altamente atractiva y te aportará la posibilidad de vivir interesantes experiencias en el campo romántico, pero cuidado con los celos y los engaños, hoy tienes a muchas miradas sobre ti.</p>	 <p>VIRGO En lo familiar surgirán problemas e inquietudes por un ser querido, te verás obligado a responsabilizarte de todo gastando muchas energías, fuerza y paciencia, ya verás que todo lo que aportes te revertirá mucho.</p>
 <p>LIBRA Controla tu sentido dramático ya que con ello complicarías las situaciones de esta jornada, los celos no te conducirán a buen término, calma y paciencia. Buen momento para los juegos de azar.</p>	 <p>ESCORPIO Lo emocional será hoy muy intenso y por ello abandonarás algunas de tus responsabilidades, hoy realiza todo con talento para no perder el control de lo conseguido, mejor ver las cosas desde la barrera.</p>	 <p>SAGITARIO En tu trabajo como en tus relaciones sociales aparecerán nuevas inquietudes y experiencias excitantes. En el amor lo tienes hoy todo en bandeja, tu imagen y atractivo personal te hará brillar.</p>
 <p>CAPRICORNIO En cuanto termines con tus responsabilidades profesionales, que hoy serán muchas, busca la intimidad con la pareja y se te pasarán todas las tensiones. Un encuentro nocturno te enamorará.</p>	 <p>ACUARIO Es fácil que dentro de tu círculo de amistades se fomente la envidia y los celos y esto te lleve a la pérdida de una amistad. Los viajes serán felices y podrás ampliar conocidos y hasta un nuevo amor.</p>	 <p>PISCIS Ten una actitud firme con respecto a los nuevos conocidos o con las personas que te lleven la contra. El amor y la pasión estarán a tu favor si hoy das el paso primero y con seguridad, La firmeza es tu arma.</p>



► Selección masculina de básquetbol de Huánuco alza el título del Torneo Nacional U14

► Superó a las selecciones de Trujillo y Tacna y al Club Víctor Larco de Trujillo

¡ALCANZÓ LA GLORIA!



LOS MEJORES DE HUÁNUCO

Montero, Isminio y Salas fueron elegidos mejores de la Liga Distrital de Huánuco



RUMBO A LA PROVINCIAL

Sport Villa Sol, Castle FC y Los Ángeles avanzan como campeones en Ambo



CASCAY TIENE A SUS "GALLOS"

Atlético Cali y Real Guellgash FC avanzan a la etapa provincial de la Copa Perú